

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1

(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1)

Presidencia:

D^a. Míriam García López
Jefa Servicio de Gestión Económica y Financiera

Vocalías:

D^a. Rocio Aparicio Serrano
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. Jose David Navas Martínez
Representante de la Intervención General
D. Iñigo Terry Esquivias
Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos
D^a. M^a. José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y
Contratación

En Sevilla, el día 21 de mayo de 2025, a las 9:00 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la Mesa de contratación de fecha 2 de mayo de 2025, y Resolución de fecha 17 de mayo, por la que se designa Presidencia para el presente acto, con objeto de proceder al examen del sobre electrónico número 1, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 176266

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA LA SEDE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CAZORLA, PROVINCIA DE JAÉN, ADSCRITO A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (102.850,00.-€) .

VALOR ESTIMADO: OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000,00.-€).

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA .

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas Si-REC, las empresas que presentaron oferta a la licitación de referencia hasta las 14:00 horas, del 20 de mayo de 2025, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, son las siguientes:

1. D. GERMÁN JESUS BONILLA MONTIJANO
2. FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA, S.L.
3. D. MANUEL GUERRERO VALIENTE
4. MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, S.L.P.
5. D. MIGUEL ÁNGEL SIERRA ANTÍÑOLO
6. MODULOR SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS, S.L.P.
7. D^a. ROSA MARIA BAUTISTA ORTEGA
8. D^a. MARIA TERESA CARRILLO GUZMÁN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	28/05/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7GP55LL3ZK5HLULFZRKPRA5MR		PÁG. 1/2



9. QUINTAS GONZÁLEZ ARQUITECTOS, S.C.P.
10. ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACIÓN, S.L.P.
11. ALMAZAN Y ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L.P.
12. VALDEMAR INGENIEROS, INSTALACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD DE INTERMEDIACIÓN, S.L.
13. D. FRANCISCO RAMÓN MAESO LÓPEZ
14. JOSE ALCALÁ INGENIEROS, S.L.
15. HIJONA RAVSKI, S.L.P.
16. D^a. CARMEN GÓMEZ SÁNCHEZ
17. QUARK ARQUITECTURA, S.L.

Reunida la Mesa en el día de hoy, se procede, por parte de la Secretaría, a la lectura del contenido de los sobres electrónicos nº1 de las empresas licitadoras, y en primer lugar aclarar que la oferta presentada por D^a. MARIA TERESA CARRILLO GUZMÁN, conforme a la documentación aportada, corresponde a la licitadora EOSOL ENGINEERING CONSULTING S.L.

La oferta presentada por D. GERMÁN JESUS BONILLA MONTIJANO debe subsanar en los siguientes términos:

- Presenta Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), se indica en su apartado A, que participa en UTE BONILLA GONZÁLEZ, por lo que deberá presentar debidamente firmado ANEXO IV Declaración de de constitución de Unión Temporal o aclaración en el caso de existir un error material en dicho DEUC.

En consecuencia, la Mesa acuerda conceder a la licitadora arriba indicada plazo para la subsanación hasta las 14:00 horas del lunes 26 de mayo, únicamente por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, con al advertencia de que será excluida siempre que no proceda a esta subsanación dentro del plazo concedido. Al ser correcta la documentación del resto de las licitadoras, la mesa acuerda su admisión.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:00 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
Míriam García López

NOTA: La presente Acta es firmada por D^a María José Santos Ramos, Presidenta de la mesa celebrada el 28 de mayo, en la que se aprueba la presente acta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	28/05/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	PK2jm7GP55LL3ZK5HLULFZRKPRA5MR	PÁG. 2/2	